

## CONSTRUYAMOS EL PAÍS EN LA PAZ Y LA FRATERNIDAD

### Introducción:

Los Obispos de Guatemala y los administradores diocesanos concluida nuestra Asamblea Plenaria Anual, con ánimo agradecido a Dios, nos dirigimos a todos los creyentes en Cristo Jesús y a quienes como nosotros quieren construir un país en paz y fraternidad.

En esta asamblea hemos elegido a quienes ocuparán diversos cargos en el seno de la Conferencia, reestructurado las comisiones episcopales y discernido la realidad que vive nuestro país, para cumplir con nuestra tarea pastoral de orientar y animar a hombres y mujeres de buena voluntad.

### I. Nuestro discernimiento pastoral:

1. Como muchas veces lo hemos señalado, nuestro país desde hace años enfrenta grandes desafíos, afronta una grave problemática humana, personal y comunitaria, y expresa un profundo deseo y voluntad de alcanzar una vida plena.

Algunas señales de esta grave problemática han sido mencionadas por el Papa Francisco en su Mensaje del pasado primero de enero: “el egoísmo que se desarrolla socialmente tanto en las múltiples formas de corrupción ....como en la formación de las organizaciones criminales, el drama lacerante de la droga con la que algunos se lucran despreciando las leyes morales y civiles, la devastación de los recursos naturales y la contaminación, la tragedia de la explotación laboral, la especulación financiera, la prostitución que cada día cosecha víctimas inocentes, la abominable trata de seres humanos, los delitos y abusos contra los menores, la tragedia frecuentemente desatendida de los emigrantes con los que se especula indignamente en la ilegalidad, las desigualdades entre personas y grupos, la pobreza e injusticia, el consumismo materialista”, la violencia salvaje todavía no dominada.

2. Ellas son el fruto de la falta de una verdadera apertura a Dios, que “tanto ha amado al mundo que envió a su Hijo Unigénito para salvarlo” ( cfr.Jn 3,16), como también las manifestaciones de un proceso deshumanizador que hunde sus raíces en el olvido del prójimo, como “mi hermano y hermana” y promueven una mentalidad de la indiferencia y desprecio hacia los más pobres y vulnerables.

Este proceso deshumanizador se da contradictoriamente en un país en el que la mayoría se considera creyente en Cristo Jesús.

3. En este mensaje no queremos insistir sobre lo que siempre hemos denunciado como opuesto al plan de Dios que quiso que su Hijo se hiciera uno de nosotros para darnos vida y dárnosla en abundancia, pero no podemos dejar de mencionar que en el momento actual la percepción común es que vivimos en un país de contradicciones, de polarizaciones, de antagonismos y conflictos, de descontento y desilusión que deben ser resueltos con celeridad para evitar caer en el fondo del abismo de la desesperación.
4. En este contexto tres cuestionamientos nos preocupan grandemente y queremos compartirlos:
  - a) ¿Podremos con nuestras fuerzas vencer estas realidades negativas que impiden que alcancemos la paz?
  - b) ¿Cómo llenar las profundas ansias de una vida plenamente humana de los guatemaltecos y guatemaltecas?
  - c) ¿Qué debemos hacer los creyentes en Jesús y todos cuantos tienen buena voluntad para ajustar la realidad guatemalteca al Plan de Dios?

## **II. Nuestra respuesta desde el Evangelio:**

5. Dios es nuestro Padre. Un Padre amoroso y providente que nos ama con “un amor personal, puntual y extraordinariamente concreto por cada ser humano (Mt.6,25-30).Una paternidad por tanto que genera eficazmente fraternidad , porque el amor de Dios cuando es acogido, se convierte en el agente más asombroso de transformación de la existencia y de las relaciones con los otros , abriendo a los hombres a la solidaridad y a la reciprocidad” (Papa Francisco, mensaje del 1 de Enero, 2014).
6. El amor de Dios manifestado en Jesús, que entregó su vida totalmente por la humanidad y pasó por este mundo haciendo el bien, es la fuerza poderosa que vence el mal y hace que seamos hijos del mismo Padre. Jesucristo es quien ha derribado los muros de la insolidaridad, del egoísmo, de la enemistad y del odio. “Quien acepta la vida de Cristo y vive en El reconoce a Dios como Padre y siente el llamado a vivir una fraternidad abierta a todos. En Cristo, el otro es aceptado y amado como hijo o hija de Dios, como hermano y hermana y no como un extraño, y menos aún como un contrincante o un enemigo” (Papa Francisco, ibídem).

Este es, en el momento actual, el gran reto y desafío que los cristianos tenemos en Guatemala: emprender el camino de la fraternidad que es el camino de la paz verdadera, fundamentada sobre la Fe, justicia, la verdad, la libertad y la solidaridad.

## Qué hacer para emprender este camino?

7. Para responder a este reto queremos recordar que el espíritu de fraternidad se expresa en tres deberes fundamentales, que al cumplirlos lograremos crear un porvenir de progreso y bienestar para todos y todas.

a) El deber de solidaridad: este deber exige compartir, ayudar a los más necesitados, e incluye “la asistencia, promoción, liberación y aceptación fraterna” ( Beato Juan Pablo II, Iglesia en América No. 58) de quienes son los más desfavorecidos, muchas veces considerados inútiles y son marginados y excluidos de condiciones de vida acorde a su naturaleza de personas: los campesinos sin tierra, los indígenas discriminados, las mujeres abandonadas que también son víctimas de la violencia, las familias empobrecidas y desintegradas, los ancianos, los desempleados, los jóvenes sin oportunidades, las madres solteras, los enfermos sin asistencia médica, los niños y niñas desnutridos, los que no tienen que comer, y tantos otros que sufren las consecuencias de la pobreza y miseria.

b) El deber de justicia social: implica cumplir con las obligaciones ciudadanas exigidas por un Estado de derecho fundamentado en los valores éticos, en la justicia y realizar cada quien el rol que ocupa en la sociedad:

*- los diputados al legislar en favor del bien común sin perder el tiempo en polémicas inútiles y sin caer en la tentación del dinero que compra conciencias;*

*- el poder ejecutivo en la búsqueda del bien común y de un nuevo modelo de desarrollo que satisfaga las necesidades de los más pobres, con un oído atento a las demandas de la población que pide ser escuchada y no criminalizada;*

*- el organismo judicial al poner verdaderamente la justicia como el principio rector de sus acciones y decisiones sin ceder a presiones ni intereses de ninguna clase;*

*- el empresariado que con una mentalidad abierta y realista favorezca un desarrollo inclusivo, sin acaparamientos de riquezas ni ambiciones desmedidas, en el respeto al medio ambiente y en la práctica de la justicia en las relaciones laborales;*

*- quienes tienen la obligación de garantizar la seguridad de los ciudadanos en una vida recta y coherente con los principios morales del respeto a la vida y a la verdad;*

- los trabajadores en el cumplimiento exacto y respetuoso de sus obligaciones;

- los terratenientes en la práctica del principio básico que Dios hizo todo para todos;

- la sociedad civil que en sus protestas legítimas no recurre a la violencia ni a medidas de hecho que afectan los derechos de otros ciudadanos.

En una palabra este deber de justicia social abarca todas las actividades y funciones de quienes formamos esta sociedad guatemalteca, incluidos quienes tienen deberes pastorales en su condición de clérigos o de pastores de denominaciones cristianas no católicas, al ser promotores de la unidad y el respeto mutuo.

- c) El deber de caridad universal: este deber “implica la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan algo que dar y recibir, sin que el progreso de unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros” (Pablo VI, El desarrollo de los pueblos, 44).

Estamos convencidos que el cumplimiento de estos tres deberes promoverá una sociedad guatemalteca en paz y bienestar.

Al finalizar este comunicado, nuestro deseo y oración, al mismo tiempo que exhortación es este: creamos con firmeza y vivamos de acuerdo a ello, que “la relación fraterna con el prójimo constituye el bien más preciado “(Papa Francisco, *ibid.*) Descubramos, experimentemos, testimoniemos y amemos la fraternidad. Es nuestra vocación.

En palabras del Papa Francisco: “ en la apertura a Aquel que ama a cada hombre y a cada mujer, la política y la economía conseguirán estructurarse sobre la base de un auténtico espíritu de caridad fraterna y podrán ser instrumento eficaz de desarrollo humano integral y de paz”.

Santa María, que abrió totalmente su vida al Plan de Dios, nos anime a seguir su ejemplo e interceda por nosotros para tener la fuerza de hacerlo.

Guatemala, 31 de enero de 2014.

✠ Rodolfo Valenzuela Núñez  
Obispo de la Diócesis de La Verapaz  
Presidente de la  
Conferencia Episcopal de Guatemala

✠ Domingo Buezo Leiva  
Obispo Vicario de Izabal  
Secretario General de la  
Conferencia Episcopal de Guatemala